

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

31370 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Pasaia por el que se inicia el trámite de información pública de la concesión solicitada por la Diputación Foral de Gipuzkoa sobre 6.750 m2 en la zona de Ondartxo, canal de acceso.*

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha solicitado el otorgamiento de una concesión de 6.750 m2 de superficie en la zona de Ondartxo, en el canal de acceso, con destino a astillero tradicional y a la conservación de embarcaciones tradicionales con fines culturales y turísticos. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 86.6 y 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete a información pública el proyecto presentado por un plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Durante ese plazo el proyecto estará de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Pasaia, Edificio Trasatlántico, zona Portuaria s/n, de 9 a 14 horas. Asimismo, en cumplimiento de la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, estará a disposición en la página web de la Autoridad Portuaria de Pasaia, en la sección de Publicaciones. En el mismo plazo se podrán presentar alegaciones en la Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Pasaia, en el siguiente enlace: <https://pasaiaport.sede.gob.es>

Pasaia, 3 de octubre de 2022.- El Presidente, Joakin Telleria Aguirrezabala.

ID: A220040336-1